



H. Colegio Departamental

Departamento de Matemáticas. Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

Hermosillo, Sonora, a 07 de mayo de 2026

ACTA No. 46
H. COLEGIO DEPARTAMENTAL
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del jueves 07 de mayo, se reunieron las personas integrantes del H. Colegio Departamental del Departamento de Matemáticas, adscrito a la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales, para celebrar su tetragésima quinta sesión extraordinaria. Con fundamento en el artículo 6, fracción XI, de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, la sesión se llevó a cabo en modalidad virtual: a través de la plataforma Microsoft Teams, acreditándose la asistencia de quienes atendieron la sesión en línea.

Orden del Día

1. Lista de **asistencia y verificación de quórum.**
2. Presentación y, en su caso, aprobación **del orden del día.**
3. Presentación y, en su caso, aprobación **del acta de la sesión anterior.**
4. Presentación y, en su caso, aprobación de las **solicitudes de prórroga de contratación para impartir Hora-Semana-Mes para el semestre 2026-2.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 10:06 horas, se inició la sesión, misma que fue transmitida en tiempo real a través de la plataforma Microsoft Teams.

El presidente del H. Colegio Departamental, Dr. Jesús Francisco Espinoza Fierro, ofreció la bienvenida institucional a las y los asistentes y agradeció su participación. Acto seguido, se procedió al desahogo de los puntos del Orden del Día.

PUNTO 1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Edificio 3K-1 planta baja, Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n,
Colonia Centro. C.P. 83000 Hermosillo, Sonora, México
(662) 259 21 55, extensión 2370
-matematicas@unison.mx
<https://matematicas.unison.mx>

f





H. Colegio Departamental

Departamento de Matemáticas. Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

Se procedió al pase de lista de asistencia, registrándose la participación de integrantes propietarios y suplentes del H. Colegio Departamental, como se detalla a continuación:

- Eleazar Silvestre Castro (Representante Académico de Posgrado, Propietario)
- Héctor Alfredo Hernández Hernández (Representante Académico de la Licenciatura en Matemáticas, Propietario)
- Héctor Antonio Villa Martínez (Representante Académico de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, Propietario)
- Roberto Núñez González (Representante Académico de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, Suplente)
- Paulina Danae López Ceballos (Representante Académica ante Colegio Universitario, Suplente)
- Daniel Olmos Liceaga (Representante Académico ante el Colegio de Facultad, Propietario)
- Irasema Pedroza Meza (Representante Estudiante de Posgrado, Propietaria)
- Humberto Abraham Martínez Gil (Representante Estudiante de Posgrado, Suplente)
- Michell Berenice Altamirano Ocejo Omar Pacheco Velasquez (Representante Estudiante Colegio Universitario, Propietaria)
- M.C. Pedro Ignacio Loera Burnes (Secretario del H. Colegio Departamental)
- Dr. Jesús Francisco Espinoza Fierro (Presidente del H. Colegio Departamental)

Habiéndose verificado y certificado la existencia del quórum reglamentario, con la participación de ocho integrantes con derecho a voto, el presidente declaró formalmente instalados los trabajos de la tetragésima quinta sesión extraordinaria del H. Colegio Departamental.

PUNTO 2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

El presidente sometió a consideración del pleno el proyecto de Orden del Día y no habiendo observación alguna, acto seguido puso a consideración de la asamblea su aprobación.

Acuerdo 01-46/2026. Se aprueba por unanimidad de los votos emitidos (8 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones) el Orden del Día.

PUNTO 3. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Se presentó el proyecto del Acta No. 45, mismo que fue compartido con antelación en el equipo del H. Colegio Departamental en Microsoft Teams. La presidencia recordó que el documento circulado se encontraba disponible en calidad de borrador operativo, con antefirmas, para fines de acreditación



H. Colegio Departamental

Departamento de Matemáticas. Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

institucional y registro en sistemas internos, y precisó que su publicación en el portal del Departamento se realizaría una vez aprobada por este órgano colegiado y efectuadas, en su caso, las correcciones pertinentes. No habiendo observaciones de fondo, se sometió a votación.

Acuerdo 02-46/2026. Se aprueba por unanimidad de los votos emitidos (8 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones) el Acta No. 45 de la sesión anterior.

Se instruye a la Secretaría del H. Colegio Departamental proceder con la formalización y publicación del Acta No. 45 en el repositorio institucional correspondiente, en un plazo que no exceda de dos semanas a partir de la fecha de la presente sesión.

PUNTO 4. Presentación y, en su caso, aprobación de las solicitudes de prórroga de contratación para impartir Hora-Semana-Mes para el semestre 2026-2.

Se informó del **dictamen** de la Comisión de Ingreso, Promoción y Evaluación del Personal Académico relativo a las **prórrogas de contratación** del semestre 2026-1, con base en el artículo 88 del EPA y en la revisión de:

- Informe de actividades 2026-1;
- Plan de trabajo 2026-1;
- Promedio de evaluación estudiantil.

Dictamen:

Solicitudes recibidas:

Se presentaron dos solicitudes recibidas el día 12 de abril de 2026.

- 1 ROXANA REBECA CONTRERAS RODRIGUEZ
- 2 SANDRA LUZ GASTELUM ACUÑA

Se reviso que ambas solicitudes cumplieran con los requisitos establecidos en las Cláusulas 43 y 114 del Contrato Colectivo de Trabajo STAUS-UNISON, 2025-2027; y el Artículo 88 del Estatuto del Personal Académico (EPA) para que el H. Colegio Departamental pueda aprobar la prórroga: Entrega del Plan de Trabajo, Informe de Actividades y una calificación promedio igual o superior a 8 puntos por parte de los alumnos en las materias que ganó, correspondiente al semestre ganador y posteriores.





H. Colegio Departamental

Departamento de Matemáticas. Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

Solo la docente Roxana Rebeca Contreras Rodríguez envió la evidencia

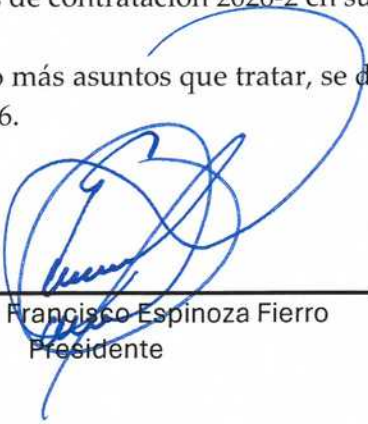
Se discutió el caso de la docente Sandra Luz Gastelum Acuña, ya que no envió evidencia de la entrega de su plan de trabajo, su informe y las calificaciones obtenidas por sus alumnos en las asignaturas que impartió cuando ganó horas en el Concurso Curricular del ATA 0085 - PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA del semestre 2025-2.

Por lo anteriormente discutido y para facilitar el flujo de la programación 2026-2, esta comisión, POR UNANIMIDAD, sugiere al pleno del H. Colegio Departamental del Departamento de Matemáticas:

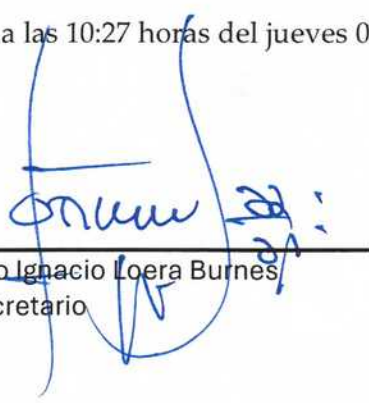
ACEPTAR LA PRÓRROGA DE LA PROFESORA ROXANA REBECA CONTRERAS RODRIGUEZ Y RECHAZAR LA PRÓRROGA DE LA PROFESORA SANDRA LUZ GASTELUM ACUÑA.

Acuerdo 03-46/2026. Se aprueba por unanimidad (8 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones) el dictamen de prórrogas de contratación 2026-2 en sus términos.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión a las 10:27 horas del jueves 07 de mayo de 2026.



Dr. Jesús Francisco Espinoza Fierro
Presidente



M.C. Pedro Ignacio Loera Burnes
Secretario